

66131



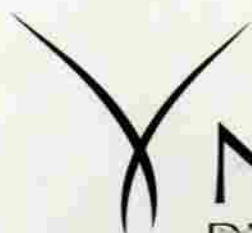
NOTARÍA VIGÉSIMO SEGUNDA

DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

a su cargo los protocolos de los Notarios
Dr. Fabían Solano y Dr. Manuel José Aguirre



COPIA: PRIMERA



Notaría 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI —



Factura: 001-002-000026472



20191701022P03965

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701022P03965						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2019. (17:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANDEL ALBAN JUAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715488050	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONJE YASELGA DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714817523	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FLORES ZABALA JENNY CARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713174611	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ZABALA TORRES RITA MIRIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707061774	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA. LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 200.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191701022P03965
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2019. (17:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	RUC DE LA COMPAÑIA CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA. LTDA



0520191724151517AC

NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA. LTDA.

QUE OTORGAN

JUAN ANDRES CANDEL ALBAN Y
DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA

A FAVOR DE

JENNY CARINA FLORES ZABALA
Y RITA MIRIAM ZABALA TORRES

CUANTÍA

Usd 200.00

Di 2 COPIAS

A.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, hoy **día lunes veinte y dos**

1 (22) de julio del año dos mil diecinueve, ante mí, doctor
2 ALEX DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO
3 DEL CANTÓN QUITO, comparecen al otorgamiento de la
4 siguiente escritura pública, por una parte en calidad de
5 CEDENTES los señores JUAN ANDRES CANDEL ALBAN, de
6 estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y
7 cinco (35) años de edad, profesión estudiante, dirección Avenida
8 Alemania e Italia Edificio Dental Care, portador de la cédula de
9 ciudadanía uno siete uno cinco cuatro ocho ocho cero cinco
10 cero, con correo electrónico
11 asesorlegal4@sepulvedaabogados.com, número de teléfono
12 cero nueve nueve cinco ocho nueve uno seis seis ocho cero y el
13 señor DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA, de estado civil
14 soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de 36 años de edad,
15 dirección Madrid E dieciséis guión ciento treinta y tres (E16-133)
16 y Tolosa, de profesión empleado privado, portador de la cédula
17 de ciudadanía número uno siete uno cuatro ocho uno siete cinco
18 dos tres, con correo electrónico alejo_monge@hotmail.com,
19 ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte
20 en calidad de CESIONARIOS la señora JENNY CARINA
21 FLORES ZABALA, de estado civil soltera, mayor de edad, de
22 nacionalidad ecuatoriana, de treinta y cinco (35) años de edad,
23 dirección Rio Coca e Isla Santiago, de estado civil soltera, de
24 profesión empleada privada, portadora de la cédula de
25 ciudadanía uno siete uno tres uno siete cuatro seis uno uno, con
26 correo electrónico jflores@bsolutions.ec, número de teléfono
27 cero nueve nueve cinco ocho ocho siete cero tres cinco, y la
28 señora RITA MIRIAM ZABALA TORRES, de estado civil



1 divorciado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de
2 cincuenta y ocho (58) años de edad, dirección Gonzalo de Vera
3 E dieciséis guión trescientos uno (E16-301) y Asturias, de estado
4 civil divorciada, de profesión empleada privada, portadora de la
5 cédula de ciudadanía uno siete cero siete cero seis uno siete
6 siete siete cuatro, con correo electrónico
7 asesorlegal1@sepulvedaabogados.com, número de teléfono
8 cero nueve nueve dos siete cuatro siete siete cinco cuatro, por
9 sus propios y personales derechos, todos domiciliados en esta
10 ciudad de Quito, mayores de edad y con capacidad legal para
11 celebrar el presente instrumento. Todos los comparecientes
12 suscriben el presente instrumento por sus propios y personales
13 derechos, debidamente autorizados por la Junta Extraordinaria
14 y Universal de Socios de la compañía cuya acta en copia
15 certificada es habilitante del presente acto. Los comparecientes
16 son legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe por haber
17 presentado sus cédulas de ciudadanía que con su autorización
18 he procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de
19 Identificación Ciudadana del Registro Civil y que solicitan que en
20 copias debidamente autenticadas se agreguen como
21 habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública la siguiente
22 minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras
23 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la
24 cesión de participaciones de la Compañía **CHUPITOS ONLY**
25 **SHOTS CHUPISHOTS CIA.LTDA.**, al tenor de las siguientes
26 cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
27 celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de
28 **CEDENTES:** los señores JUAN ANDRES CANDEL ALBAN, de

1 estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
2 de treinta y cinco (35) años de edad, de estado civil soltero,
3 profesión estudiante, dirección Avenida Alemania e Italia Edificio
4 Dental Care, portador de la cédula de ciudadanía uno siete uno
5 cinco cuatro ocho ocho cero cinco cero, con correo electrónico
6 asesorlegal4@sepulvedaabogados.com, número de teléfono
7 cero nueve nueve cinco ocho nueve uno seis seis ocho cero, el
8 señor DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA, de estado civil
9 soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta
10 y seis (36) años de edad, dirección Madrid E dieciséis guión
11 ciento treinta y tres (E16-133) y Tolosa, de estado civil soltero,
12 de profesión empleado privado, portador de la cédula de
13 ciudadanía número uno siete uno cuatro ocho uno siete cinco
14 dos tres, con correo electrónico alejo monge@hotmail.com,
15 ambos por sus propios y personales derechos, por otra parte, en
16 calidad CESIONARIOS la señora JENNY CARINA FLORES
17 ZABALA, de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad
18 ecuatoriana, de treinta y cinco (35) años de edad, dirección Río
19 Coca e Isla Santiago, de estado civil soltera, de profesión
20 empleada privada, portadora de la cédula de ciudadanía uno
21 siete uno tres uno siete cuatro seis uno uno, con correo
22 electrónico jflores@bsolutions.ec, número de teléfono cero
23 nueve nueve cinco ocho ocho siete cero tres cinco, y la señora
24 RITA MIRIAM ZABALA TORRES, de estado civil divorciado,
25 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y
26 ocho (58) años de edad, dirección Gonzalo de Vera E dieciséis
27 guión trecientos uno (E16-301) y Asturias, de estado civil
28 divorciada, de profesión empleada privada, portadora de la



1 cédula de ciudadanía uno siete cero siete cero seis uno siete
2 siete siete cuatro, con correo electrónico
3 asesorlegal1@sepulvedaabogados.com, número de teléfono
4 cero nueve nueve dos siete cuatro siete siete cinco cuatro, por
5 sus propios y personales derechos, todos domiciliados en esta
6 ciudad de Quito, mayores de edad y con capacidad legal para
7 celebrar el presente contrato.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
8 a) La compañía **CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS**
9 **CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada
10 ante el doctor Juan Francisco Arboleda, Notario Sexagésimo
11 Octavo del cantón Quito, el treinta (30) de noviembre del dos mil
12 dieciocho, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del
13 mismo cantón el once de diciembre del dos mil dieciocho, con
14 número de repertorio uno dos ocho cuatro cinco seis, teniendo
15 como socios fundadores a los señores JUAN ANDRES CANDEL
16 ALBAN, DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA, JENNY
17 CARINA FLORES ZABALA. b) La JUNTA GENERAL
18 EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
19 COMPAÑÍA **CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS**
20 **CIA.LTDA.**, celebrada el día veinte y cuatro de junio del dos mil
21 diecinueve, autorizó a los socios señores JUAN ANDRES
22 CANDEL ALBAN y DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA,
23 la cesión de participaciones que tiene en la compañía
24 **CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA.LTDA.**, a favor
25 de las señoras RITA MIRIAM ZABALA TORRES y JENNY
26 CARINA FLORES ZABALA, en la forma que se determina a
27 continuación. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-**
28 Con estos antecedentes los cedentes señores JUAN ANDRES

1 CANDEL ALBAN, DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA,
2 por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente
3 cede la totalidad de sus participaciones sociales que mantiene
4 en la compañía **CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS**
5 **CIA.LTDA.**, de la siguiente forma: El señor JUAN ANDRES
6 CANDEL ALBAN cede sus participaciones de la siguiente
7 manera: a favor de la señora Rita Miriam Zabala Torres, cede
8 cuatro participaciones, de un dólar de valor cada una, y a favor
9 de la señora Jenny Carina Flores Zabala, cede las cuarenta
10 participaciones restantes, de un dólar de valor cada una. El
11 señor DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA cede sus
12 ciento cincuenta y seis participaciones por un valor de un dólar
13 cada una, a favor de la señora Jenny Carina Flores Zabala.
14 **PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de la presente cesión
15 de participaciones es por el precio nominal de las mismas, es
16 decir la cantidad de cuarenta y cuatro dólares estadounidenses,
17 y ciento cincuenta y seis dólares estadounidenses, valor que los
18 cedentes declaran haberlo recibido de parte de los cesionarios
19 en su totalidad, en moneda de curso legal a su satisfacción, sin
20 que tenga reclamo alguno que formular por este concepto.
21 **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** Los cesionarios, señoras Rita
22 Miriam Zabala Torres, Jenny Carina Flores Zabala, declaran que
23 aceptan la presente cesión de participaciones sociales, que por
24 este instrumento se realiza en su favor. **SEXTA.- CUADRO.-** En
25 razón de la presente cesión de participaciones el capital social
26 de la compañía queda conformado de la siguiente manera: - ----

27 -----
28 -----



SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Rita Miriam Zabala Torres	4	\$ 4	1%
Jenny Carina Flores Zabala	396	\$ 369,00	99%
TOTAL	400	\$ 400,00	100%

1 -----

2 **SEPTIMA.- RAZONES E INSCRIPCIONES.-** De la presente
3 escritura pública se tomará nota al margen de la escritura pública
4 de constitución de la compañía, y al margen de la inscripción en
5 el Registro Mercantil, así como se procederá a cumplir con todas
6 las formalidades que se requieran para el perfeccionamiento de
7 la presente cesión de participaciones. Queda facultado
8 cualquiera de los otorgantes, para realizar cuantas gestiones
9 sean necesarias, para el cumplimiento de las formalidades
10 previstas en la Ley y el correspondiente registro de la presente
11 cesión de participaciones en el Registro Mercantil y en la
12 Superintendencia de Compañías.- Usted señor Notario se
13 servirá interponer y añadir las demás cláusulas de estilo
14 necesarias para la plena validez de este instrumento público.-
15 Hasta aquí la minuta firmada por la abogada Sandra Liliana
16 Mancheno, con matrícula profesional número quince mil
17 seiscientos veinte y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha,
18 misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor
19 legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos
20 legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a
21 los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman

1 conmigo, en unidad de acto quedando incorporada al protocolo
2 de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6


JUAN ANDRES CANDEL ALBAN

7

C.C. 171548805-0

8

9

10

11


DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA

12

C.C. 171481752-3

13

14

15

16


JENNY CARINA FLORES ZABALA

17

C.C. 171317461-1

18

19

20

21


C.C. RITA MIRIAM ZABALA TORRES

22

23

24

25

26

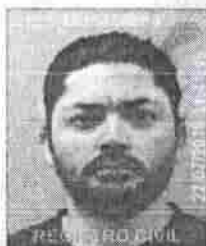
27


DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juan Solís Canabal

Número único de identificación: 1715488050

Nombres del ciudadano: CANDEL ALBAN JUAN ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CANDEL JUAN FAUSTINO

Nacionalidad: CHILENA

Nombres de la madre: ALBAN EVA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: MARIELA MONSERRATE VERA SOSA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-244-31213



198-244-31213

[Firma electrónica]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CANDEL JUAN FAUSTINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALBAN EVA DEL ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2018-09-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-09-07

V4444V4444

001583171

Juan Pablo Candel

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

171548805-0

FECHA DE CIUDADANÍA: 15/05/1984
 APELLIDOS Y NOMBRES: CANDEL ALBAN
 JUAN ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 15/05/1984
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

ELECCIONES
 REGIONALES Y LOCALES
 2019

CIUDADANÍA
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 PROMOTOR DE LA LEY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0002 M 0002 - 049 1715488050

CANDEL ALBAN JUAN ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: RUMIPAMBA
 ZONA: 3

Juan Pablo Candel



Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
 Vigésimo Segundo del cantón Quito,
 ATIENDO que el documento que antecede,
 HUEL COPIA certificada del documento
 original que se me ha puesto a la vista.

22 JUL 2019

Quito, a

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0520191724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714817523

Nombres del ciudadano: MONGE YASELGA DANIEL ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONGE PEDRO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YASELGA IVONNE CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: MARIELA MONSERRATE VERA SOSA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-244-31365



196-244-31365

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONJE YASELGA DANIEL ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-04-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N° **171481752-3**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MONJE PEDRO ALEJANDRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **YASELGA IVONNE CECILIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-05-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-25

V438194444




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0018 M 0018 - 167 1714817523

MONJE YASELGA DANIEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

1714817523

PROVINCIA **PICHINCHA**
CANTÓN **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
PARROQUIA **MARISCAL SUCRE**
ZONA **2**



ELECCIONES
SECUNDARIAS Y COPIES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY



[Signature]
I, ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
vigésimo Segundo del cantón Quito,
certifico que el documento que antecede,
HEA COPIA certificada del documento
que se me ha puesto a la vista.

22 JUL 2019

Quito, 22 de Julio de 2019

[Signature]
Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0520191724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1713174611

Nombres del ciudadano: FLORES ZABALA JENNY CARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES MILTON GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZABALA RITA MIRIAM

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: MARIELA MONSERRATE VERA SOSA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-244-31499



193-244-31499

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
FLORES ZABALA
JENNY CAIÑA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

171317461-1

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES SULTON GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZABALA RITA MIRIAM

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-10

NOTARÍA



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

FECHA: 21-06-2019

No. 0038346

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Flores Zabala Jenny Caiña

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 171317461-1

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA



ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, RATIFICO que el documento que antecede, FIEL COPIA, certificado del documento original que se me ha puesto a vista.

22 JUL 2019

Quito,

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0520191724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707061774

Nombres del ciudadano: ZABALA TORRES RITA MIRIAM

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZABALA JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TORRES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: MARIELA MONSERRATE VERA SOSA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-244-32854



198-244-32854

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
AFILIADOS Y NOMBRES
ZABALA TORRES RITA MIRIAM
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1961-01-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Nº 170706177-4




INSTRUMENTO
BACHILLERATO
COMERCANTE

AFILIADOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZABALA JULIO
AFILIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-13

V434M2442




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0029 F
NOTA: 0029 - 095
1707061774

ZABALA TORRES RITA MIRIAM
AFILIADOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: COMITE DEL PUEBLO
ZONA: 1



ELECCIONES
ELECTORALES Y CIVILES
2019

CIUDADANÍA
ESTO DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019




Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito,
CERTIFICO que el documento que antecede,
DEL GOPI, certifica del documento
final que se me ha puesto a la vista.

Quito, a **22 JUL 2019**

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



0520191724151517AC

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el veinte y cuatro de junio del año 2019, a las 10h30, en el local social de la Compañía, ubicada en las calles Reina Victoria 927 y Joaquín Pinto, en las instalaciones de la empresa, se reúnen los socios de la compañía **CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA.LTDA.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios, encontrándose el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, representada por el señor CANDEL ALBAN JUAN ANDRES, titular de 44 participaciones, la socia FLORES ZABALA JENNY CARINA, titular de 200 participaciones, el socio MONGE YASELGA DANIEL ALEJANDRO, titular de 156 acciones, las participaciones tienen un valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de USD \$400,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día, el siguiente:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA.LTDA.

Actúa como Presidente de la junta el señor CANDEL ALBAN JUAN ANDRES, y como Secretaria de la junta la señora FLORES ZABALA JENNY CARINA.

CESION DE PARTICIPACIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA.LTDA.

En vista de la situación actual de la compañía, se expresa la voluntad de aprobar la cesión de participaciones sociales de los señores CANDEL ALBAN JUAN ANDRES, y MONGE YASELGA DANIEL ALEJANDRO, cesión que se detalla a continuación:

CEDENTE	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	CESIONARIO
Candel Albán Juan Andrés	4	Rita Miriam Zabala Torres
Candel Albán Juan Andrés	40	Jenny Carina Flores Zabala

Monge Yaselga Daniel Alejandro	156	Jenny Carina Flores Zabala
-----------------------------------	-----	-------------------------------

Luego de aprobado y discutido por unanimidad el orden del día, se resuelve lo siguiente:

**APROBACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SEÑORES
CANDEL ALBAN JUAN ANDRÉS, y MONGE YASELGA DANIEL ALEJANDRO.**

Los socios renuncian a su derecho de preferencia en esta cesión de participaciones, el cual se encuentra determinado en el Art.- 113 de la Ley de Compañías vigente.

Razón por lo cual, en caso de aceptación de la cesión de participaciones, en el cuadro de socios de la compañía quedaría constituido de la siguiente forma:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Rita Miriam Zabala Torres	4	\$ 4	1%
Jenny Carina Flores Zabala	396	\$ 369,00	99%
TOTAL	400	\$ 400,00	100%

Conocido y discutido el orden del día, se decide aprobarlo en su totalidad. Una vez que se ha resuelto y agotado el orden del día propuesto para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las once horas treinta minutos.



No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Para constancia de lo cual firman al pie de la presente.



CANDEL ALBAN JUAN ANDRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



FLORES ZABALA JENNY GARINA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



MONGE YASELGA DANIEL ALEJANDRO
SOCIO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792935237001
CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CHUPITOS
FLORES ZABALA JENNY CARINA
FLORES ZABALA JENNY CARINA
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/12/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/12/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 03/01/2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN BARES (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS).

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: REINA VICTORIA Número: 927 Intersección: JOAQUIN PINTO Piso: 0 Referencia
ubicación: BAR CHUPITOS Telefono Trabajo: 026039467 Celular: 0995887025 Email: jflores@bsolutions.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1

1 ZONA B1 PICHINCHA

ABIERTOS

CERRADOS

1

0



Código: RIMRUC2019000037703



0520191724151517AC



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792935237001
CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	28/12/2018
NOMBRE COMERCIAL:	CHUPITOS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS COMO LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE, CATERING,
ACTIVIDADES DE PREPARACION Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN BARES (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: REINA VICTORIA Numero: 927 Interseccion: JOAQUIN PINTO Referencia: BAR
CHUPITOS Piso: 0 Telefono Trabajo: 026039487 Celular: 0995887025 Email: jlflores@bsolutions.ec



RAZON: Conforme al Art. 16 numeral 5 de Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede en 2 fojas, fue materializado de la pagina web y/o soporte electrónico.

www.sri.gob.ec

Quito, a 27 JUL 2019

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2019000037703

Fecha: 07/01/2019 09:56:45 AM

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA. LTDA** que otorga **JUAN ANDRÉS CANDEL ALBÁN Y OTRO** a favor de **JENNY CARINA FLORES ZABALA Y OTRA.** - Firmado y sellado en Quito, a veinte y dos de julio del año dos mil diecinueve.



DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000044659



20191701068000382

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701068000382

MATRIZ

FECHA:	17 DE AGOSTO DEL 2019, (9:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04504

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CANDEL ALBAN JUAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715488050
MONGE YASELGA DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714817523

A FAVOR DE

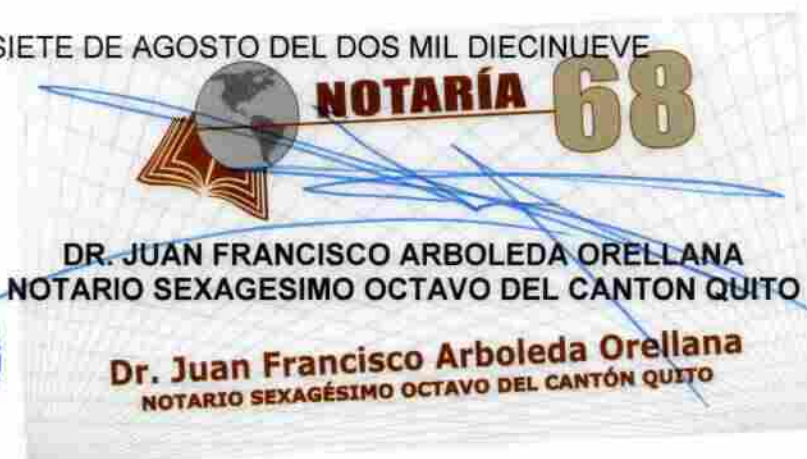
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES ZABALA JENNY CARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713174611
ZABALA TORRES RITA MIRIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707061774

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	O382

NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA
NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE LA COMPAÑIA CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA. LTDA, CELEBRADA ANTE MI DR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA, NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, EL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, OTORGADA POR DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA; JENNY CARINA FLORES ZABALA Y JUAN ANDRES CANDEL ALBAN. LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES CELEBRADA ANTE EL DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, EL VEINTE Y DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, OTORGADO POR JUAN ANDRES CANDEL ALBAN Y DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA A FAVOR DE JENNY CARINA FLORES ZABALA.- QUITO DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE



TRÁMITE NÚMERO: 66131



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	179118
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	986
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA /QUITO /22/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHUPITOS ONLY SHOTS CHUPISHOTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE JUAN ANDRES CANDEL ALBAN TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 44 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 40 A JENNY CARINA FLORES ZABALA Y 4 A RITA MIRIAM ZABALA TORRES; EL CEDENTE DANIEL ALEJANDRO MONGE YASELGA TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 156 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA JENNY CARINA FLORES ZABALA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 6240 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (REGISTRADOR MERCANTIL-SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103